

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEURAL  
GROUP C.A. CELEBRADA EL 27 DE ENERO 2017**

En Quito, a los 27 días del mes de Enero de 2017, siendo las 16h00 en las instalaciones de la empresa NEURAL GROUP C.A ubicada en la Esmeraldas S/N y Av. Guayaquil Edificio Victoria Departamento 3; se reúnen todos los Socios de la Compañía y representan el total del Capital Suscrito y Pagado, de conformidad al detalle continuación:

<b>Nombres Socios</b>	<b>Número de Participaciones</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Participaciones</b>
CAROLINA LUCIA MOROCHZ ANDRADE	380	USD \$ 380,00	USD \$ 380,00	47,5%
ALICIA DEL ROCIO ARGUELLO SALAZAR	380	USD \$ 380,00	USD \$ 380,00	47,5%
EDISON OMAR OVIEDO ARMIJOS	40	USD \$ 40,00	USD \$ 40,00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>USD 800,00</b>	<b>USD 800,00</b>	<b>100%</b>

El Presidente Edison Omar Oviedo Armijos, toma la palabra y da por iniciado la Asamblea General. Como primer acto el Presidente pide a la Secretaria Ad-Hoc que de lectura al comunicado de la Sra. Carolina Lucia Morochz Andrade, la cual señala que por motivos personales se encuentra fuera del país hasta el 11 de Marzo del 2017, y pide a la asamblea tomar las decisiones pertinentes en su ausencia, a tenor que los socios presentes son mayoría y también por tratarse de la asamblea de aprobación de los estados financieros iniciales de la empresa recién constituida, que no se representa según ella ningún impedimento para que los socios tomen decisiones en mayoría.

Al estar presentes los socios Sra. ALICIA DEL ROCIO ARGUELLO SALAZAR y Sr. EDISON OMAR OVIEDO ARMIJOS, estos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que la presente Junta se entiende legalmente convocada y reunida y decide resolver los siguientes puntos dentro del orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros 2016

Los socios presentes aprueban por mayoría el orden del día a tratarse.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la Srta. Gabriela Yáñez Alcívar y como Presidente el señor Édison Omar Oviedo Armijos. El Presidente dispone que se pase a tratar el orden del día:

**PRIMER PUNTO:**

**Aprobación de Estados Financieros**

Por mayoría de los socios de Neural Group C.A. Se aprueban los Estados Financieros correspondientes al año 2016, sin comentarios a los mismos.

Se reinstala la sesión a las 16h30, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios, conforme lo establece la Ley.

CAROLINA LUCIA MOROCHZ ANDRADE  
**SOCIO**

  
ALICIA DEL ROCIO ARGUELLO SALAZAR  
**SOCIO**

  
EDISON OMAR OVIEDO ARMIJOS  
**SOCIO**

  
GABRIELA YÁNEZ ALCIVAR  
**SECRETARIO AD-HOC**